

Plan de Continuidad de Negocio CEMEX para COVID-19	Pautas para preparar y ejecutar apoyo remoto en campo para procesos críticos en una planta de cemento en el marco de la pandemia COVID-19.
Propósito del Protocolo	Este protocolo ofrece lineamientos para implementar apoyo remoto como opción de estrategia de recuperación, en caso de que algún miembro del personal considerado esencial no esté disponible debido a protocolo de cuarentena o es caso confirmado de COVID-19.
A quién aplica este protocolo	Este protocolo aplica a todas las plantas de cemento CEMEX globalmente. El Equipo de Rápida Respuesta (ERR) de Planta deberá hacerse responsable de su implementación.
Notas Importantes	Este protocolo es genérico y no es capaz de tomar en cuenta los distintos niveles de casos de COVID-19 en diferentes países, ni los lineamientos de gobierno o las acciones que debe tomar cada ciudadano. Siempre hacer caso a recomendaciones de gobierno antes de tomar acción.
Aviso Legal	Este protocolo fue preparado por CEMEX con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), consultores externos y la experiencia de la empresa misma. CEMEX no se hace responsable del resultado de la implementación del protocolo, ni garantiza de ninguna manera la efectividad de este material para prevenir o reducir infecciones por Coronavirus (COVID-19) entre sus empleados o funcionarios. La autorización para usar este material está limitada exclusivamente para consulta. Ninguna persona, física o moral, podrá usar este material, en su totalidad ni en parte, para publicidad, anuncios y/o promoción en ningún material o medio, para ninguna empresa, producto o servicio. Copyright ©2020 Cemex Innovation Holding AG.

Consideraciones a tomar en cuenta antes de usar este protocolo.

I.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de seguir las siguientes acciones, se deberán considerar los protocolos de PANDEMIA disponibles: <ul style="list-style-type: none"> • PANDEMIA Lineamientos Generales • PANDEMIA - Protocolo de Planta de Cemento • PANDEMIA - Protocolos de Higiene Personal • PANDEMIA - Protocolo de detección en lugar de trabajo • PANDEMIA - Protocolo de distanciamiento social • PANDEMIA - Protocolos de Viaje • PANDEMIA - Protocolos de Cuarentena 2. Aparte de los ya mencionados, hay algunos departamentos esenciales con protocolos de Continuidad de Negocio que describen distintas estrategias alternativas de recuperación que deberán ser evaluadas también (Vea Pandemia - Protocolos de Continuidad de Negocio para: Sala de Control Central, Laboratorio (aseguramiento de calidad) y Personal de Mantenimiento.
----	---

Consideraciones a tomar en cuenta antes de usar este protocolo.

3. Sin embargo, el apoyo remoto en campo puede ser aplicable para cualquier actividad de la operación que ha sido interrumpida debido a la ausencia de personal esencial, especialmente cuando se estima que no estará disponible por un periodo extendido.
4. En todos los casos el dueño de proceso deberá revisar los reglamentos locales o cualquier restricción que pudiera ser aplicable a asistencia/apoyo remoto.

Cuando puede aplicarse este protocolo.

- II. Para este protocolo de Apoyo Remoto se deberán considerar los siguientes supuestos:
1. No hay persona presente con suficiente información y/o capacitación para desarrollar la actividad de campo (tal como operar un cuarto de control central, mantenimiento, análisis de laboratorio, o cualquier proceso especializado en toda la planta).
 2. Debido al tipo de función es posible recibir asistencia remota u orientación para completar ciertas tareas, para garantizar la continuidad del proceso/función.
 3. Esta asistencia remota deberá ser solicitada de Expertos en la Materia (SME – *Subject Matter Expert*) para la tarea específica.
 4. Los SME's pueden ser personal interno que no están presentes físicamente en la planta, pero están disponibles (personal disponible de otro turno, personal jubilado o incluso personas en casa por cuarentena, pero capaces de trabajar de forma remota). Otra opción es Proveedores especializados con expertos externos disponibles.

C. Especificaciones y herramientas.

- III. Deben reunirse ciertas condiciones para poder trabajar por medio de apoyo remoto en campo, considerando:
1. La comunicación remota deberá establecerse en cumplimiento con políticas internas de seguridad informática.
 2. En campo es necesario tener acceso a red móvil o WiFi, y en ese caso habría que solicitar a personal de sistemas que implemente las configuraciones y credenciales correspondientes.
 3. Que las capacidades tecnológicas en campo funcionen de tal modo que garanticen que el personal recibiendo el apoyo pueda:
 - a) Establecer una línea de comunicación permanente (video, voz y datos).
 - b) Permitir que asesor remoto vea lo que ve el operador de campo durante todo el proceso de apoyo.
 - c) Escuchar con claridad todas las instrucciones por parte del asesor.
 - d) Trabajar con manos libres en todo momento de la asesoría.
 4. Como referencia, estos son ejemplos de dispositivos que pueden ser usados por personal en campo para recibir el apoyo remoto:
 - a) Un teléfono móvil sujetado usando pinza para gorra para video manos libres y audífonos.
 - b) Gafas inteligentes con transmisión en tiempo real (Referencias: Vyoocam, Glass Enterprise, Google Glass, etc)

C. Especificaciones y herramientas.

c) Tecnología de telepresencia para asistencia remota. (Referencias. Realware Solutions)

Importante. Cada equipo deberá elegir los dispositivos adecuados según los recursos disponibles y con las autorizaciones correspondientes, considerando la relación costo-beneficio y el desempeño/viabilidad técnica.